

# Acta Sesión Ordinaria Nº 034 - Concejo Municipal de Portezuelo.

En Portezuelo, a seis días del mes de junio del año dos mil veintidós, en el salón de concejo, siendo las 15:10 horas, se inicia la Sesión Ordinaria Nº 034 del Concejo Municipal de Portezuelo, en nombre de Dios y la Comuna de Portezuelo.

Preside el Sr. alcalde de la comuna, Don René Schuffeneger Salas.

Asisten los concejales: Sr. Juan Carlos Ramírez, Sra. Elizabeth Zamudio, Sr. Alan Ibáñez, Sr. Modesto Sepúlveda, Sr. Jorge Oviedo y Sr. José Iturra.

Se encuentran presentes el Administrador Municipal, Sr. Jorge Zapata, el Director de Control Interno, Sr. Juan Santos, el Asesor Jurídico, Sr. Patricio Parejas, la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, el Director del DESAMU, Sr, Danilo Burgos, el Director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez y la Secretaria de Concejales, Sra. Nidian Arteaga.

Secretario de Actas, Sr. José Martínez San Martín.

#### PRIMERO: Aprobación de Acta de la sesión anterior.

El Presidente del Concejo somete a consideración el acta de la sesión N° 033 del 16 de mayo del 2022, enviada a los señores concejales vía servicio de mensajería WhatsApp y por correo electrónico. Se aprueba por unanimidad. (Acuerdo 034/177/2022).

# SEGUNDO: correspondencia Recibida y/o despachada.

El Presidente solicita al Secretario, que lea la correspondencia.

#### Despachada:

No hay

# Recibida:

- Sindicato de trabajadores de ferias Libres de Ñuble. Solicita rebaja en el cobro del permiso municipal. En la nota, los feriantes manifiestan que la difícil situación económica actual les ha impactado a ellos en el costo de su canasta básica y en costos de transporte, lo que, sumado a bajas en las ventas, les significaría, en ocasiones, no lograr recursos siguiera para pagar el valor del permiso municipal.
- Carmen Araneda Jiménez. Plantea inquietudes respecto de posta rural de Capellanía. En la misiva, la firmante hace ver situaciones que califica como precarias condiciones, observadas en la Posta Capellanía. Detalla que faltarían camillas, muebles, las sillas para quienes esperan atención estarían en malas condiciones y problemas en los baños y la estufa del recinto. Hace ver también el hecho de que no se atiende los siete días de la semana ni las veinticuatro horas del día, como a su juicio debiera ser. Destaca que muchos adultos mayores se atienden allí y no les es fácil trasladarse hasta Portezuelo. Finalmente hace ver la buena atención del funcionario encargado de la posta y quienes le han atendido en el CESFAM. Adjunta algunas fotos para graficar lo que plantea.
- Invitación a jornada de "Capacitación Renovación de Directivas y Conformación de Nuevas Organizaciones". El Secretario explica que no aparece en la tabla, porque le fue entregada posterior a la impresión de ésta. Invitan la Seremi de Gobierno de la Región de Ñuble, Sra. Valentina Pradenas y el alcalde de Portezuelo, Sr. René Schuffeneger. La actividad se realizará el día lunes trece de junio entre las diez de la mañana y las trece horas. El Secretario explica, que como se hace habitualmente, enviará la invitación vía servicio de mensajería de WhatsApp.

El Presidente señala, respecto de la carta de la vecina del sector de Huacalemu, sobre la Posta de Capellanía, que existe un proyecto en curso y le pide al Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, que informe al respecto. El Director confirma que existe un proyecto que se debe presentar en el mes de junio, que se llama "Mi Consultorio se pone a punto". La iniciativa se trabajó el año pasado, pero lamentablemente, luego de aprobados los recursos, el Gobierno de la época los tuvo que redestinar a otras áreas. Este año nuevamente los fondos están a disposición para postular y dadas las alzas en los costos de construcción, por la situación económica imperante, se optó por orientar la totalidad de los recursos, que alcanzan los ciento veinte millones de pesos, al mejoramiento de la posta de Capellanía. En el caso de la posta de El Sauce, se postulará a un proyecto FRIL. Sobre lo planteado en la nota y las fotos, explica que hubo un problema con la estufa, el cual se arregló, pero no quedó en buenas condiciones y se está a la espera de buen tiempo para volver a repararlo. Sobre la falta de leña, indica que existe presupuesto





para leña y debería haber. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta por el otro punto señalado en la carta, referido a la atención los fines de semana, cuando tiene libre el TENS. Se le responde que una semana por medio hay un TENS que está de turno en horario no hábil, por lo que efectivamente dos fines de semana al mes no hay atención en horario no hábil. El concejal, Sr. Ramírez, manifiesta que el destinar los ciento veinte millones a una sola posta le parece una buena opción, dado lo antiguo de las construcciones y que requieren mantención y reparaciones. Señala que él ha podido comprobar el mal estado en que se encuentran algunas instalaciones. Señala que vecinos le han manifestado que la estufa no está funcionando y muchos llegan de lejos, en días helados, por lo que es una situación real. Le parece adecuada la respuesta de destinar la totalidad de los recursos a una sola posta. Esto va en beneficio de los vecinos. Consulta cuando se ejecutaría el proyecto y se le responde que durante el presente año. Sugiere que provisoriamente se vea como superar las situaciones más urgentes, como lo es la calefacción. El concejal, Sr. Ibáñez, expresa que hace unas semanas estuvo en la posta de Capellanía. Indica que existen varias situaciones de deficiencia. Destaca la labor del TENS que allí labora. Respecto de la estufa, señala que es un problema que viene desde hace tiempo. Indica que él pidió, en la Comisión de Salud, que se verificara que los arreglos que se contraten queden en adecuadas condiciones. En cuanto al arreglo del baño, detalla una situación que grafica una mala reparación efectuada. Señala que los baños no están operativos. Sobre la calefacción, agrega que incluso en los boxes, no está operativa la calefacción. Plantea que, a su juicio, falta salir más a terreno y verificar las condiciones y de los recintos y las reparaciones que se efectúan. El Director indica que por todo lo descrito, se presenta una modificación presupuestaria, en esta sesión, para realizar algunas reparaciones urgentes.

Luego el Presidente señala, respecto a la carta de la Asociación de Feriantes de Ñuble, que se les cobra un veinte por ciento de una UTM, que eso está señalado en la ordenanza respectiva y por ello es difícil modificar, agrega que se les ha dado facilidades, tal como el hecho que ahora se instalan en la zona de la plaza de armas. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que coincide con el Presidente, en el sentido que el valor del derecho a pagar se establece en la ordenanza y para poderla modificar se debe realizar el procedimiento considerado en la Ley. Estima que la complicación surge por el alza del valor de la UTM. Finalmente plantea que de no existir una clausula residual, al final de la ordenanza, que considere algún tipo de excepción, es muy poco lo que se puede hacer. El Presidente señala que por el momento no está disponible para una rebaja, agrega que, si solicitan una audiencia y se analiza más detenidamente, se pueda ver alguna alternativa. El concejal, Sr. Ibáñez, manifiesta que el cree que es importante ayudar, pero en este caso estamos hablando de permisos que originan ingresos que vienen en beneficio de la comuna. Agrega que las dificultades producto del alza del IPC y UTM, son ámbitos que tiene que atender el gobierno central. Indica que comparte la postura del Presidente.

# TERCERO: Cuenta del Presidente.

El Presidente inicia su presentación informando que el martes diecisiete de mayo, participó de la reunión de la Comisión de Educación, que preside el concejal, Sr. Iturra, estuvieron presentes la concejala, Sra. Zamudio y el concejal, Sr. Ibáñez. Se analizó la asignación de becas. Finalmente se beneficiaron ciento treinta y seis jóvenes, de los cuales posteriormente uno renunció, por haber congelado sus estudios. La primera cuota ya fue depositada a ciento treinta y cinco jóvenes. En la reunión se informó la razón por qué cuatro postulantes no recibieron y que se debió a que no mantenían su registro social de hogares en nuestra comuna y al ser la beca una ayuda social, no podían ser beneficiados. En la tarde, junto al Director del DESAMU, estuvieron en una reunión con los vecinos de San Francisco en Llahuen Bajo, dado que está lista la instalación de la clínica dental, entregada por Vivero Agromen, asistió también el dentista que atenderá los lunes miércoles y viernes. Podrán concurrir los vecinos del sector, además de Cucha Urrejola, Llahuen, Membrillar, Orilla Itata y otros, descomprimiendo la atención en el Cesfam. Se espera que ya en el mes de junio se comience la atención de usuarios. Todo se canaliza a través del Cesfam. El día dieciocho de mayo participó en una reunión, en la subcomisaría de Coelemu, vía Zoom, con el General Director de Carabineros y el Director Nacional de la Subsecretaría de Prevención del Delito, esto en el marco de la firma de un convenio de la Asociación de Municipalidades, con motivo de la creación de una nueva unidad de carabineros, el OS-14, para que se articule de mejor forma con los municipios, para labores de prevención del delito. El jueves diecinueve, estuvo en la comuna, el Coordinador Regional de Seguridad Pública, Sr. Jorge Muñoz Alvarez, en la reunión participó también el concejal, Sr. Oviedo y se trataron temas de prevención del delito y situaciones que pudieran darse en la comuna. El veinte de mayo en el gimnasio municipal se conmemoró las Glorias Navales, junto a alumnos de ambos liceos y posteriormente se realizó la ceremonia de entrega de becas municipales. El sábado veintiuno, asistió al desfile en la comuna de Ninhue, por especial invitación del alcalde local. El lunes veintitrés, estuvo en el Gobierno Regional, en una reunión con los funcionarios a cargo de algunos proyectos, se había acordado firmar algunos convenios durante la semana, pero por problemas internos del GORE no se pudo concretar. Algunas de las iniciativas más urgentes dicen relación con el camión recolector y el vehículo para traslado de personas con grados de discapacidad, además de la actualización del Pladeco. Estos proyectos no requieren pasar por aprobación del Consejo Regional, por lo que firmando el convenio se puede llamar rápidamente a licitación. Esa tarde se realizó una sesión extraordinaria del concejo municipal, ocasión en que se realizó una exposición de la empresa Consorcio Eólico, referida a los avances en el proyecto que están diseñando. También se analizó la situación de la resciliación de contrato con la empresa a cargo de la construcción de la primera etapa del APR del sector de El Sauce. El martes veinticuatro estuvo en la cuenta pública del Gobierno Regional, en Chillán. El miércoles veinticinco recibió la visita protocolar de la Seremi de Justicia, ocasión en que, luego de la entrevista, recorrieron diversas unidades ligadas a su repartición, tales como el Registro Civil, Juzgado de policía Local, Carabineros y Centro de la Mujer. El jueves veintiséis, estuvo en el décimo





octavo encuentro "Trawü Forestal". Esta actividad está orientado a temas forestales. Recuerda que se firmó un convenio entre la Sociedad Nacional Forestal y la AMVI, para la entrega de alrededor de veinticinco mil árboles nativos, para distribuir entre las comunas. Continúa su relación el Presidente, señalando que el viernes veintisiete, por invitación del DAEM, asistió el Alcalde (S), Sr. José Martínez, a la celebración del "día del juego", dado que él participo de la reunión mensual de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata (AMVI), en la comuna de Ninhue. Ese día se desarrolló también la reunión mensual de la Unión Comunal de Juntas de vecinos, donde asistió el Dideco, Sr. José Torres. El lunes treinta se realizó una nueva sesión extraordinaria del concejo municipal, esta vez para someter a aprobación la resciliación de contrato con la empresa Aquaobra. El martes treinta y uno estuvo reunido con la Seremi de Cultura, Sra. Scarlett Hidalgo, analizando temas referidos a su cartera y tratando de apurar la posibilidad de diseñar en nuestra comuna el museo del vino. También estuvo en el sector de Liucura, en conjunto con funcionarios del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), a raíz de un convenio, a través de Prodesal, para incorporar nuevas tecnologías para el establecimiento de praderas, en este caso alfalfas bastante resistentes a la seguía. Fue una actividad muy interesante y asistieron personas incluso de otras comunas, interesadas en esta alternativa. Continúa su relación señalando que si es necesario se puede programar una presentación de los encargados, para que expliquen este trabajo, a su juicio muy importante. En la tarde estuvo en la sede del sector de Chudal, donde se realizaron esterilizaciones de mascotas. En total alrededor de cincuenta esterilizaciones se llevaron a cabo en el sector. El miércoles primero de junio, estuvo, junto a varios concejales, en el sector de El Sauce, asistiendo el Encargado Regional de la SUBDERE, Sr. Eric Buhring, para entregar la noticia referida a la aprobación de los recursos para la segunda etapa del proyecto de APR del sector. El día dos de junio, estuvo el Director Regional del Servicio Nacional del Patrimonio, para visitar posibles lugares donde, si los agricultores están dispuestos a donar, se pudiese proyectar el museo del vino. Señala que existen alrededor de siete lugares disponibles. El Administrador Municipal, Sr. Jorge Zapata estuvo, en su reemplazo, en la actividad de entrega de árboles que se realizó en base al convenio con la Sociedad Nacional Forestal. Por su parte, el Sr. José Martínez estuvo en su reemplazo en la reunión de la Comisión de Salud del Concejo. El viernes tres, se realizó la reunión del Consejo Comunal de Seguridad Pública. Estuvo presente el Coordinador Regional de Seguridad Pública, Don Jorge Muñoz Alvarez, además del Mayor de Carabineros de Quirihue, Don Alfredo Castillo. Durante la tarde se reunió con los vecinos de Trancoyan, con motivo de la reunión de la junta de vecinos, a la que fue invitado.

# **CUARTO: Asuntos nuevos e incidentes.**

Se entrega información sobre:

- Memo DI N° 127 de Dideco. Responde consultas de los señores concejales, referidas a lugar de ensayo de Agrupación Alianza Roja.
- Modificación Presupuestaria N° 11 del DAF. el presidente le solicita a la Directora del DAF, Sra. Pamela Hernández, que explique la modificación propuesta. La Directora señala que es una modificación por mayores ingresos y reasignación de gastos. El principal ingreso reflejado es por concepto de Fondo Común Municipal por diecinueve millones ochocientos noventa y un mil pesos. Respecto de los gastos, se adjuntan los documentos que detallan las solicitudes de recursos que los determinan. La Directora detalla los documentos de respaldo de los gastos y reasignaciones. Todos estos documentos están en el set que se le entregó a cada uno de los señores concejales.
- Ord. N° 477.Presenta Solicitud de Adelanto de Subvención por Aplicación de la Ley20.964. del DAEM. El Presidente le pide al director del DAEM, Sr. Rodrigo Martínez, que explique lo presentado. El Director indica que corresponde al bono de retiro de asistentes de la educación, en este caso el beneficiado es el asistente, Sr. Miguel Constanzo, funcionario del Liceo Nibaldo Sepúlveda, quien postuló a los cupos del año dos mil veinte. En diciembre del año pasado, el Ministerio publicó la nómina con los funcionarios aprobados, correspondiéndole en nuestro caso al Sr. Constanzo. La asignación de retiro se compone de dos partes, una de cargo del empleador y otra que es de cargo del Ministerio de Educación. Como el empleador no dispone de los recursos, lo que procede es solicitar estos con cargo a adelanto de la subvención, que es lo que se hace con todas las asignaciones, tanto para retiro docente, como de asistentes de la educación. El empleador debe realizar, previo paso por el concejo municipal, la solicitud de los fondos correspondientes. el concejal, Sr. Ramírez, consulta por el documento adjunto con el detalle. Se le responde que como se entregó al final, no se sacó copias de dicho documento, pero que se hará llegar vía correo electrónico.
- Ord. N° 460, de fecha 30/05/2022. Presenta modificación presupuestaria N° 3/2022 de DESAMU. El Presidente le solicita al Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, que presente y explique la modificación. El Director detalla que consiste en un ajuste, de acuerdo a lo presupuestado el año dos mil veintiuno, para este año, donde se considera en el presupuesto un tres coma cinco por ciento de reajuste salarial, siendo finalmente de un seis coma uno por ciento. Con esta modificación se ajusta los gastos, principalmente de remuneración, hasta final de año. También se considera un ingreso por un proyecto de Apoyo a la Gestión Local, por un monto de cuarenta y seis millones quinientos mil pesos, que considera la compra de un ecógrafo, autoclave y electrocardiógrafos, lo demás son aumentos en gastos, en medicamentos y otros. El concejal, Sr. Sepúlveda, consulta si de los seis millones considerados en mantenimientos y reparaciones se sacará los recursos para las reparaciones de la posta de Capellanía, a lo que se le responde afirmativamente. El concejal consulta si todos esos recursos son con ese fin, se le responde que la idea es





hacer los arreglos que sean necesarios y más urgentes, mientras se dispone de los recursos del proyecto. El concejal reitera la necesidad de una estufa y los baños, para dar solución a los problemas más urgentes. Luego consulta por los ítems más recurrentes en lo concerniente a reparación de vehículos. El Director responde que este año ha habido un aumento importante en los costos de mantención de vehículos, pues hubo que realizar arreglos de motor de dos ambulancias, lo que consumió gran parte del presupuesto considerado para este fin, por ello se busca reinyectar recursos en esa cuenta. El concejal, hace ver que, con la llegada de las dos ambulancias, anunciado recientemente, se debería dar de baja las más antiguas y con ello reducir este gasto de reparación y mantención. El Director le responde que se proyectó el resto del año con el mismo nivel de gasto registrado, porque la experiencia indica que estos procesos de asignación de recursos y luego licitaciones, tienden a demorar. Luego el concejal consulta respecto al ítem intereses multas y recargos, por qué tenemos que pagar intereses y multas. El Director señala que se hace un tiempo se instruyó un sumario administrativo en el departamento de salud, por un problema con una cuenta que se llama SIS que es seguro de invalidez y sobrevivencia, la que arrastra una diferencia en los pagos, desde el año dos mil dieciocho, lo cual generó multas e intereses el sumario concluyó y el fiscal indicó que fuera cancelada inmediatamente la deuda. Luego, los antecedentes deben ser remitidos a la Contraloría General de la República, para que se realice un juicio de cuentas. Continúa el concejal, consultando por que los cincuenta millones destinados a máquinas y equipos para la producción, los que están en la cuenta de gastos aparecen en la de ingresos. Se le responde que ingresan por un convenio que firma el Alcalde con el Servicio de Salud y de acuerdo a dictámenes, se debe ingresar en la misma cuenta que el Per Cápita. El concejal señala que si se hubiera desagregado habría sido más fácil de entender. El concejal, Sr. Ibáñez, felicita la firma del convenio que permitirá comprar los equipos detallados. Luego sugiere someter a consideración la aprobación del gasto, de la modificación presupuestaria de salud, concerniente a los recursos para mantención y reparación, de modo de poder apurar los arreglos en la posta de Capellanía. El concejal, Sr. Ramírez, señala que comparte lo sugerido por el concejal, Sr. Ibáñez, referido a aprobar el gasto puntual para reparaciones. Solicita que, si el Presidente aprueba someter a consideración, se logre apurar la realización de los trabajos. El Presidente consulta al Director, si al aprobar en esta sesión el gasto, se puede apurar la realización de las reparaciones necesarias en la posta. El Director le responde que se deben cumplir los procesos administrativos, pero se buscará agilizar al máximo. El Presidente somete a consideración el aprobar el gasto, considerado en la modificación presupuestaria N° 3 del DESAMU, referida al ítem mantención y Reparaciones. Se vota a mano alzada y se aprueba por unanimidad. (Acuerdo 034/178/2022).

- Ord. Int. N° 42, de fecha 03/06/2022. De Secplan, responde consultas de señores concejales.
- Ord. DAEM N° 165, de fecha 06/06/2022. Responde consultas de señores concejales, referidas a detalles del servicio de transporte escolar.

#### **Incidentes:**

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr. Ramírez. Inicia su presentación el concejal señalando que existe preocupación ciudadana por la ruta Portezuelo - Chillán, que corresponde a un doble tratamiento, dada la aparición de baches, pese a la reparación. Sugiere gestionar una reunión con los supervisores de los trabajos, pues ha habido reparaciones, pero se siguen generando baches. A continuación solicita un informe referido a la realización del campeonato de fútbol comunal, indica que vecinos le consultan al respecto. Recuerda que en el presupuesto hay recursos comprometidos para esta actividad y estando ya a mitad de año no hay antecedentes al respecto. Destaca que se esté avanzando en lo concerniente a la clínica dental en el sector de San Francisco, en Llahuen, sobre el tema, solicita si un informe respecto de cómo va a operar el sistema de otorgamiento de horas. Luego hace ver que los sectores que se verían beneficiados, no disponen de servicio de locomoción, además de mala conectividad telefónica, por lo que sugiere que puedan solicitar las mismas horas en el teléfono del Cesfam o en un día cuando esté operando el servicio en dicho lugar. Solicita luego, poder conocer un decreto alcaldicio donde se le estarían entregando algunas atribuciones al encargado de seguridad pública comunal, Sr. Adán Zapata, que al parecer estaría a cargo de las solicitudes de maquinaria a nivel municipal. Indica que antes la llevaba el Administrador. Señala que las funciones no siguen a las personas, sino a los cargos. Plantea que el Administrador Municipal debería llevar esta labor, pues tiene un panorama general. Señala que no le parece adecuado agregar funciones a quien lleva un tema tan delicado, que necesita la máxima dedicación, como lo es la seguridad. Reitera que desea tener claridad al respecto e insiste en tener acceso al decreto indicado. Luego el concejal expresa que le parece bien que el día de pago la feria funcione en la plaza, pero advirtió que se realizaron algunos cortes de calle, principalmente en calle Catedral, justo cuando de realizaban algunos funerales. Sugiere que se reubiquen los vehículos de los comerciantes, pero sin cortar el tránsito. Respecto de las luminarias en el sector de Rincomavida y la Población G. Fuenzalida, señala que aún permanecen encendidas de noche y de día, por lo que sugiere revisar esta situación. Plantea a continuación que existen dos casos de alumnas que tienen problemas con la beca municipal, lo que le planteará posteriormente en forma personal. Asimismo señala que la vecina Jovina Hernández, de la Población Lo Ramírez, que postuló a mejoramiento de vivienda, es uno de los últimos casos que está pendiente. Hace dos años que está a la espera que se ejecute el proyecto y él solicita un informe sobre que sucede en este caso. Finalmente se refiere a la postulación al Fondo Nacional de Seguridad Pública, próxima a





vencer. Indica que en la comisión de seguridad pública hubo una priorización que el Presidente compartió, referida a postular a un proyecto de luminarias y cámaras, para tener una comuna más segura, pero al parecer la postulación va a ser por otra línea y solicita antecedentes al respecto. El Presidente le consulta por el primer tema, referido al doble tratamiento, a que vía se refiere, el concejal rectifica que se trata del tramo Portezuelo a Chudal. El Presidente señala que el proyecto no está terminado, indica que una vez terminado, debe ser recepcionado por Vialidad. Agrega que se le ha señalado por el encargado técnico de la empresa, que existen algunos puntos que presentan mala compactación y problemas de anegamiento, por lo que la empresa está pidiendo mayores recursos, para así entregar un trabajo bien acabado. El concejal consulta a que proyecto se postulará, como comuna, al Fondo de Seguridad Pública, se le responde que a vehículo, que las postulaciones a cámaras son como organizaciones y que entregará un informe al respecto. El concejal insiste que como comuna se puede postular a cámaras, como complemento a proyectos que se hagan a nivel regional. Se le responde que son valores muy bajos, a nivel de comuna se puede postular hasta por cuarenta millones de pesos, en cambio como organizaciones los valores son menores. El concejal señala que no se está haciendo lo que se acordó, el Presidente le señala que se está haciendo eso. La idea es tener certeza sobre cuando se instalarán las cámaras del proyecto regional y si es necesario, como municipio complementar. Agrega que se están haciendo todos los esfuerzos orientados a la prevención, considerando para ello un vehículo. El concejal insiste que se hace eco de lo conversado en la comisión y el sentir de la ciudadanía, que plantea luminarias y cámaras, que le dan una sensación de seguridad. El Presidente la plantea que se buscará complementar y hace ver que el instalar cámaras tiene otras complejidades, como la necesidad de operadores, pero se entregará un informe completo al respecto.

El Presidente cede la palabra a la concejala, Sra. Zamudio. La concejala informa que el día tres de junio se realizó la reunión mensual del Consejo de Seguridad Pública, ocasión en que el jefe del DAEM expuso sobre la violencia escolar y la presencia de drogas dentro del establecimiento, informó asimismo sobre la situación de bullying. Al respecto solicita un informe, de modo que todos los señores concejales estén informados al respecto, y si lo amerita, también se pueda realizar una reunión extraordinaria con el Director del Daem y la Directora del establecimiento. Señala que le parece grave lo que está ocurriendo y reitera su solicitud de un informe. Luego se refiere a consultas y molestia de la gente, respecto de la situación del camino público, en el sector urbano, por los baches existentes. Sugiere se pueda implementar algunas medidas provisorias y señalética de peligro, mientras se concretan arreglos más definitivos. Luego solicita mayor fiscalización a los vehículos que se estacionan en el radio urbano. Indica que los vehículos estacionan hasta la esquina en algunos puntos, impidiendo un viraje fluido y seguro, ejemplifica con lo que sucede en calle San Martín con Blanco Encalada. Finalmente recuerda a las interesadas en postular a algún proyecto que el concurso capital abeja, de Sercotec, se cierra el día miércoles a las tres de la tarde.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Ibáñez. Inicia su intervención solicitando conocer las gestiones que se han realizado para posibilitar el reinicio del campeonato de fútbol, local. Indica que la gran mayoría de las comunas han reiniciado las actividades deportivas y es importante promoverlas a nivel local, pues no solo benefician a quienes practican este deporte, sino a quienes disfrutan del espectáculo. En el mismo ámbito, el concejal destaca la labor del encargado de deportes del municipio. Respecto de las luminarias, solicita la revisión no solo en el sector de Rincomavida y la Población G. Fuenzalida, sino en diversos sectores de la comuna, donde permanecen encendidas, con un costo para el municipio. Respecto de la seguridad en los establecimientos educacionales, indica que es un tema delicado y que tiene entendido que se le canceló la matrícula a un alumno del liceo Nibaldo Sepúlveda y desconoce los términos de esta situación, estimando necesario un informe, para tener claridad si fue la medida más adecuada. Cree que siempre hay formas de llevar a los alumnos a mantener su relación con los alumnos, hay duplas psicosociales y otras alternativas. Pide conocer si el establecimiento canceló efectivamente la matrícula a alguno de sus alumnos y por qué habría ocurrido. Sugiere dotar al liceo con un sistema de tele vigilancia, en los espacios comunes, con el fin de proteger tanto a los alumnos como al equipo docente. Agrega que muchas veces se toman las medidas posterior a ocurridos hechos lamentables, siendo importante prevenir. Destaca también la ocurrencia de hechos de violencia en centros de salud, haciendo ver que en muchos Cesfam, en otras comunas existe un guardia en el acceso del establecimiento, lo que no sucede en nuestro centro de salud. Si bien considera que nuestra comuna aún es tranquila, cree necesario ir tomando algunas medidas de resguardo. Finalmente se refiere a una cámara Gopro que se solicitó, en una modificación presupuestaria, para seguridad pública. Pide se revise y solicite una cámara adecuada, dentro de la semana, para ser aprobada en la próxima sesión, esto porque la cámara que se solicitó tiene manipulación inducida, lo que no es recomendado por carabineros, para hechos de seguridad pública. El Presidente destaca que en la reunión del Consejo de Seguridad Pública contó con la presencia del Coordinador Regional de Seguridad Pública, además del Mayor de carabineros de Quirihue. Señala que esas sesiones no son públicas, por lo que sugiere que el presidente de la comisión de seguridad pública invite a una sesión, al Director del Daem, de modo que tengan una visión mucho más clara de las situaciones que están sucediendo. Respecto de cancelaciones de matrícula, es efectivo y son dos los alumnos así sancionados. Agrega que se busca implementar algunas acciones para poder hacer frente adecuadamente a las situaciones que se presenten.

El Presidente le cede la palabra al concejal, Sr Sepúlveda. El concejal manifiesta que el tema de convivencia escolar, planteado por la concejala, Sra. Zamudio, es una consecuencia de la pandemia, tener dos años a los alumnos encerrados en la casa y luego reinsertarlos en el sistema. Agrega que los problemas de convivencia





escolar no son solo en nuestra comuna, sino a nivel nacional. Se refiere luego que le ha llegado información, referente a que la maquinaria que administraba antes, el entonces Administrador Municipal, seguiría bajo su manejo y no lo estaría haciendo el actual Administrador Municipal, señala que desconoce si es así y por eso consulta quien es hoy día el encargado oficial de la maquinaria, de la mantención de los caminos, quien es el jefe directo de los conductores. Continúa su intervención indicando que desde que asumieron, hace casi un año, el tema del sistema de APR del sector de Quitento ha sido un dolor de cabeza, pues continúa dando problemas, agregando que estuvo en el sector el fin de semana y el sistema no funciona adecuadamente, pues hay cortes de energía, algunos días no hay agua y los vecinos le manifiestan su malestar. Agrega que el alumbrado en algunos puntos del sector permanece encendido de día, sugiriendo se pueda realizar un recorrido de inspección al respecto. Sobre el proyecto de APR de Huacalemu, solicitará un informe para saber el estado de avance de dicho proyecto. Consulta luego respecto de la modificación presupuestaria presentada por el DAF, si es para la implementación de un departamento de tránsito en la comuna, que entregará licencias de conducir. Lo consulta porque en el caso de los Juzgados de Policía Local, muchos municipios pequeños señalaron que era mayor el gasto que los beneficios. Hace ver que para un departamento de tránsito se requiere de logística y recursos humanos, consulta si existe en la nueva ley de planta espacio para la contratación de un jefe de tránsito y otros funcionarios. Señala que si bien es beneficioso otorgar licencias de conducir, se debe velar porque sea factible, ya que se debe mantener el presupuesto lo más equilibrado posible. Manifiesta seguidamente el concejal, que el camino Portezuelo - Chillán, nuevamente presenta baches no menores y peligrosos, indica que se venía trabajando en la ruta, pero en algún momento se detuvo el bacheo. Sugiere realizar gestiones para que se retome las reparaciones. Respecto del ordenamiento territorial, señala que es una meta del PMG, una gestión asumida por el Presidente, el concretar un ordenamiento del tránsito durante el año dos mil veintidós, indica que es una necesidad urgente, pues, como lo manifestó la concejala, Sra. Zamudio, el problema del tránsito en el sector urbano de Portezuelo es real y en algunas ocasiones constituye un verdadero peligro. El Presidente responde que, asesorado por especialistas, se buscará dar solución a los problemas del tránsito, para ello está en contacto con la Seremi de Transportes. Sobre el tema de licencias de conducir, indica que obedece a un estudio y la modificación presupuestaria apunta a activos físicos, todo lo relacionado a personal, se buscará resolverlo internamente o con un gasto menor. No responde a la creación de una dirección, sino a una oficina encargada del tema. Agrega que prefiere traer a la persona que está asesorando, para que explique al concejo todos los pormenores de la iniciativa. El concejal señala que le parece una muy buena opción si se maneja con reasignación de funciones. El concejal, Sr. Ramírez, expresa, en relación a la meta de ordenamiento del tránsito a nivel urbano, que sería conveniente poder trabajar en forma paralela al proyecto de señalética, para evitar gastos adicionales, que se originarían en el caso que las modificaciones al tránsito se realizaran posteriormente. El Presidente le señala que se están tomando los resguardos al respecto. Luego, el concejal, Sr. Sepúlveda, señala que se le quedó un punto en el tintero, en relación a la solicitud de subvención de la Agrupación Alianza Roja para el cuadro Tierra Viva Jalisco, proyecto de apoyo al FNDR. Recuerda que lo conversó con el Presidente y pensó que vendría en una modificación. El Presidente le señala que vendrá en la próxima semana.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Oviedo. El concejal sugiere, en relación al tema de las licencias de conducir, que en la próxima sesión pudiera estar presente el Sr. Alvaro Morales, para que explique sobre la puesta en marcha de esta iniciativa, asimismo felicita que se considere su implementación. Luego señala que en la sesión número treinta, consultó sobre el tótem instalado a la entrada del municipio, indica que solicito una respuesta escrita al respecto, si se estaban cumpliendo los objetivos, a lo que el Director de Control Interno informó que estaba en proceso de socialización. Señala que vuelve a felicitar la iniciativa y consulta si se ha capacitado al personal sobre la operatividad del tótem y cómo se ha evaluado las respuestas de los usuarios. Consulta luego sobre las luminarias del sector de Chudal, a la altura de Don Lorenzo Martínez, que según los vecinos llevan alrededor de dos semanas sin funcionar. Respecto de caminos, señala que los vecinos le consultan sobre la ruta N-620, hacia Chudal, si a la altura de la Villa La Viñita y el cementerio los trabajos realizados son los definitivos. Asimismo le consultan sobre los baches aparecidos en la ruta, sugiriendo una visita del concejo, antes que se termine la obra, para ver en terreno las condiciones del trabajo. Seguidamente consulta por los recorridos de buses entre Portezuelo y Chillán, los días domingo, pues vecinos le indican que solo hay un colectivo disponible ese día. Consulta de qué depende el funcionamiento de los buses tal como ocurría antes de la pandemia. El único colectivo no da abasto y hay vecinos que han debido cancelar el costo total de una carrera, para poder trasladarse. A continuación señala que estuvo en Carrullanca, la semana pasada y vio solo a un profesional de Secplan y al operador de la maquinaria instalando tubos, consulta si no hay más personal trabajando, pues estima que el profesional debería tener más apoyo para avanzar en la iniciativa. El Presidente señala que no está muy de acuerdo en interferir en la obra del camino hacia Chudal, pues es de tuición de Vialidad y tiene profesionales a cargo y un residente. Señala que la respuesta a las consultas de la gente, es que la obra no está terminada, por lo que antes es imposible aseverar que no está bien ejecutada. Agrega que el municipio está ajeno a la supervisión. Es Vialidad quien recepcionará esta obra. Sobre los recorridos de buses y colectivos, escapa al ámbito municipal, ellos piden autorizaciones a la Seremi del ramo y ellos determinan los horarios que se autorizan. Lo mismo las extensiones de recorrido. Si los recorridos están autorizados y no se cumplen, cualquier vecino puede denunciar a la Seremi de Transportes.

El Presidente cede la palabra al concejal, Sr. Iturra. El concejal plantea que también traía la inquietud de la orientación del sentido del tránsito en las calles y la señalética, pues coincide con la concejala, Sra. Zamudio,





respecto de los problemas presentados, especialmente la situación de estacionamiento en ambos lados de la calzada. En el mismo ámbito expresa que participó, junto a otros concejales en una actividad en el salón Reinaldo Caro y se percataron del problema de los estacionamientos en ese sector, estima urgente demarcar estacionamientos, para evitar el desorden. Sobre la salida hacia Llahuen, indica que el proyecto de doble tratamiento no consideró una salida o proyección hacia ese camino, situación que le parece inadecuada, pues normalmente de acumula agua en ese punto, por lo que puede constituir un peligro, sugiere poder conversar con la empresa, para ver la posibilidad de hacer una salida, una proyección hacia el camino a Los Maquis. Coincide también con lo planteado respecto de la aparición de nuevos baches en la ruta hacia Chillán, lo que implica un peligro, por ello sugiere notificar a la empresa de esta situación. Finalmente indica que varios usuarios han señalado que en el gimnasio municipal se presenta goteras, lo que dificulta o impide su uso los días de lluvia, pide revisar esta situación y buscar una solución.

#### Cuenta de Comisiones:

El concejal, Sr. Ibáñez, presidente de la Comisión de Salud, plantea que todos los concejales se han visto llamados por los vecinos, respecto de la situación de salud en la comuna. Señala que el tema de mejorar la salud, no es una bandera de lucha, sino todos trabajan por superar los problemas que se presenten. Indica que el día jueves dos de junio se realizó una reunión de la comisión de salud, con la asistencia del Director del Desamu, Sr. Danilo Burgos, el Director del Cesfam, Sr. Carlos Garrido, el Sr. José Martínez en representación del Alcalde y los concejales Sra. Zamudio, Sr. Iturra y él como presidente, los restante concejales no pudieron asistir por dificultades personales. Indica que se trataron varios temas, principalmente relacionados con las condiciones de espera y las aglomeraciones que se generan en algunas oportunidades. Lo anterior relacionado con la entrega de horas médicas y dentales. Indica que ha estado temprano en el Cesfam y ha corroborado que hay gente esperando afuera del recinto, con bajísimas temperaturas. Le parecía extraño que el Cesfam estaba cerrado, pero con las estufas encendidas en su interior. Si bien existe algún reparo, afuera el frío es intenso, especialmente para los adultos mayores. Indica que esto fue planteado por los tres concejales. Por ello se llegó al acuerdo que se mejorará a partir del día ocho de junio, la sala de espera estará abierta a partir de las siete de la mañana, con calefacción. Destaca la gestión del Director del Desamu, que gestionó la adquisición de dos estufas de patio, para ser instalada en los corredores exteriores, donde espera la gente actualmente, para el caso que se produzcan aglomeraciones en el interior. Señala que es complejo solucionar el tema de la asignación de las horas médico, pero se debe mejorar las condiciones de espera. Respecto de los adultos mayores que concurren a pedir hora de médico, señala que a partir del mes de julio, cuando se logre normalizar la dotación de cuatro médicos, se iniciará un plan piloto para entregar horas en forma telefónica a los adultos mayores, personas en situación de discapacidad y otros grupos prioritarios definidos en el manual de atención de salud primaria. Otra situación analizada fue la mejora de las postas rurales. Se expuso la situación de la posta de Capellanía. También se manifestó el problema de aglomeración de personas al solicitar horas dentales. Se estableció que algunas personas piden más de una hora, por encargos de vecinos o familiares. Para atender esta situación de aglomeraciones, el Cesfam decidió hacer una extensión horaria, dos días a la semana, de horas dentales, los martes y jueves de cada semana, para disponer de más horas. Con ello no hubo personas que quedaran con horas pendientes. Estima que en la reunión se logró varios avances. Plantea que siempre hay problemas que se tienen que ir resolviendo, pero se continuará en ello, para mejorar día a día la atención a los usuarios. El Presidente señala que no pudo estar presente en la reunión, por tener que estar en otra actividad. Destaca que con simples medidas muchas situaciones se solucionan y a veces uno se pregunta por qué no se hizo antes. Releva la cantidad de profesionales dentistas de que se dispone gracias a las gestiones realizadas. Con esta mayor oferta no deberíamos tener inconvenientes. Expresa que espera que con lo tratado y acordado en la sesión de la comisión se mejoren las condiciones. Señala que la gente va al Cesfam porque necesita que la atiendan, no porque le guste ir.

El Presidente solicita acuerdo para prolongar la sesión más allá de los ciento veinte minutos reglamentarios. Se aprueba por unanimidad. (Acuerdo 034/179/2022).

El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que no pudo estar presente en la sesión de la comisión por motivos personales. Señala que siempre las cosas pueden ser mejores. Recuerda que cuarenta años atrás teníamos un hospital comunitario, pero luego con la reforma que estableció la atención primaria de salud, se traspasó una responsabilidad que estima el Estado debería asumir. En cada comuna hay diferentes formas de trabajar. Señala que el recurso humano es fundamental en la atención de salud. Indica que muchas veces la gente se va descontenta, no solo por no lograr hora, sino por la atención recibida. Grafica lo señalado en el hecho que en la sesión de la comisión se logró un acuerdo sobre una medida tan básica y sencilla como lo es abrir el Cesfam a las siete de la mañana. Expresa que el nuevo Cesfam que se construirá es una gran obra, pero se debe lograr una mística de trabajo de todo el personal, para lograr un mejoramiento de la atención. Todo parte en la dirección, esta tiene un rol fundamental. Recuerda que en seis meses más termina el periodo del actual director, por ello sugiere que con tiempo se pueda preparar el concurso, las bases, considerando no solo los antecedentes curriculares o los años de experiencia, sino otros elementos que se consideran en el mundo privado, como saber escuchar a la gente y atender con amabilidad. Plantea también que siempre es importante que representantes del gremio estén presentes en estas reuniones, pues existe un sector que no está conforme en cómo se dirige el establecimiento. Señala que todos los gremios de la salud son muy defensores de conquistas logradas. Indica que estima que estamos en la dirección correcta. La concejala, Sra. Zamudio, agrega que otro problema es la cantidad de inasistencia de parte de los vecinos a las horas tomadas, lo que entorpece el sistema y hace perder horas. Hace





un llamado a que los usuarios concurran a las horas que se les ha asignado. El concejal, Sr. Oviedo, agradece a la comisión de salud su trabajo, lamentablemente no pudo asistir. Destaca que acciones tan sencillas como instalar estufas afuera en el corredor o abrir antes, pueden mejorar sustancialmente las condiciones de atención. Llama a seguir trabajando en ese sentido. Agrega que somos una comuna chica y a veces un pequeño gesto, un trato más agradable, puede ayudar a cambiar la experiencia del usuario. Expresa también que el problema de la salud es a nivel nacional, no solo en nuestra comuna. El concejal, Sr. Ramírez, plantea que es muy grato escuchar los acuerdos que se alcanzaron y que estos mejoren la atención de los usuarios. Señala que coincide con el Presidente en por qué no se adoptaron estas sencillas medidas antes, evitando así estas situaciones de denuncias ciudadanas. Plantea que cada vez que sucede algo reaccionamos. Indica que coincide con el concejal, Sr. Oviedo, en que tal vez estas reuniones debieran ser más seguidas. Plantea que el sostenedor del sistema de salud comunal es el Presidente y consulta si se reúne y conversa con los directores de área salud, para conocer estas situaciones y poder tratarlas, establecer líneas de acción y directrices, de modo de poder llevarlas también al concejo municipal y desde allí nutrir y ayudar a mejorarlas. El Presidente señala que las conversaciones existen y son constantes, agrega que lo que sucede es que hay una serie de situaciones que a veces es difícil de llevar a cabo, porque existen protocolos que se deben considerar para no tener problemas con entes contralores y reguladores. Relata algunas situaciones dadas por sanciones que él ha tenido, producto de querer hacer las cosas de manera más expedita, así como algunas sufridas por el establecimiento, como el cierre temporal de la unidad de esterilización, para graficar lo dicho. Agrega que tuvo amplias diferencias con los seremis de salud anteriores. Indica que no hay que ser tan apegados a los protocolos, pero considerarlos, no ser tampoco permisivos. En lo concreto, espera que estas sencillas medidas acordadas sirvan para mejorar la atención de los usuarios. Asimismo expresa que coincide en que ojalá se puedan hacer estas reuniones con más frecuencia porque siempre es bueno mantener cierta tuición sobre estos temas. Agrega que, también en educación, hay que ver luego si se realiza una sesión extraordinaria o de comisión, para analizar esos temas que cree que es importante que todos los concejales conozcan. El concejal, Sr. Ibáñez informa que a mediados de mes se realizará una nueva sesión, para ver cuál sería el protocolo para la entrega de horas telefónicas. Indica que todos estarán convocados, para entre todos ayudar a mejorar. El concejal, Sr. Sepúlveda, sugiere tratar algunos de estos temas en sesión extraordinaria, para que así la comunidad los pueda seguir por los medios y saber de la preocupación del concejo y el trabajo realizado en pos de mejorar los aspectos tratados. La concejala, Sra. Zamudio, señala que, en educación, prefiere primero se realice una sesión de la comisión y si la situación lo amerita, se realice una sesión extraordinaria.

El concejal, Sr. Oviedo, invita a los concejales si alguien quiere integrar la Comisión de Infraestructura y Obras, dado que el concejal, Sr. Sepúlveda, renunció y de no haber otros interesados, habría de cerrarla. Los concejales, Sres. Ibáñez e Iturra, manifiestan su interés en integrarla. El Presidente señala que basta con dos titulares. Sugiere que en la próxima sesión se defina quien se integra. El conejal, Sr. Ramírez, hace ver que integrar una comisión implica responsabilidades, se debería llevar la asistencia y levantar un acta, agregando que incluso dos sesiones de comisión pueden reemplazar una sesión ordinaria. Está todo en el reglamento.

El concejal, Sr. Iturra, presidente de la comisión de deporte y cultura, informa que poco antes de la sesión de concejo, se reunió, junto a los concejales, Sres. Sepúlveda y Oviedo, con los encargados de deporte y de cultura del municipio, en una primera sesión, para conocerse y ver en que se está trabajando, así como los proyectos que se planifica desarrollar. En cultura, la encargada informó que se comenzará a trabajar con educación, se realizarán talleres de teatro y se buscará establecer convenios con instituciones para planificar visitas, entre otros. En Deportes, el encargado informó sobre los talleres deportivos existentes, comentó sobre el inicio del campeonato de beibifútbol próximo a iniciarse y del campeonato del mismo deporte, el cual se está organizando con los clubes. El concejal, Sr. Sepúlveda, señala que le manifestó a la encargada de cultura, que tenemos un convenio marco con la Municipalidad de Osorno y se puede explorar algunas actividades aprovechando dicho convenio. Del mismo modo se puede buscar trabajar con empresas Arauco, que en el caso de Ránquil, por ser su área de impacto colabora bastante, pero Orilla Itata y Membrillar también es su área de impacto. Sobre deportes, destaca el que haya asumido Jonathan Zapata como encargado, porque conoce el tema y la comuna y es un profesional joven. Sobre el campeonato de fútbol, le quedó claro que se llamará a una reunión a los dirigentes, para ver cuando es el mejor momento para iniciar el torneo. El concejal, Sr. Oviedo, felicita a los dos encargados por la labor desarrollada y el interés demostrado. Indica que le ofrecieron toda la colaboración de la comisión.

Al no haber otros puntos referidos a cuenta de comisiones, el Presidente da por terminada la sesión a las 17:42 hrs.